

143507



14 NOV

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CAJA DE EMBALAJE DESPLEGABLE, CON MEDIOS SEPARABLES DE SUJECION", a favor de D. Rafael FELIU Amigó, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Sagrera, 198.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una caja diseñada para servir de embalaje protector y alojamiento de contención para objetos diversos, resultando muy indicada para contener una pluralidad de artículos relacionados entre sí, por ejemplo, artículos de juguete, correspondiente al equipo de una muñeca y sus accesorios, a una serie de piezas componentes de un juguete montable por elementos asociados, y otros casos similares. La caja en cuestión es desplegable y, cuando se desea, puede abrirse para poner de manifiesto las caras interiores de sus paredes o piezas componentes, en orden a la accesibilidad de los artículos contenidos, los cuales se dispondrán sujetos a la caja mediante elementos de retención.

La sujeción de la caja, una vez cerrada, a efectos de transporte, se realiza mediante una cinta flexible, eventualmente elástica, que relaciona dos tapas extremas del

143507

- 2 -



cuerpo de la caja, de manera que el mismo efecto sujetador del conjunto asegura la permanencia de aquellas tapas en sus lugares adecuados.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja de embalaje desplegable, con medios separables de sujeción, según los principios de las reivindicaciones.
10. En los dibujos:
La figura 1 representa la caja en cuestión, en su posición de plegada, cerrada y con sus tapas adosadas, comportando el elemento sujetador.
La figura 2 muestra la caja desplegada y en desarrollo, apreciándose la estructura interna de sus caras, así como los elementos de cierre lateral.
15. La figura 3 presenta el cuerpo de la caja en su fase de plegado, antes o después de proceder al acoplamiento de los bordes de las caras extremas, cuyo contacto determina el cierre lateral.
20. La figura 4 muestra las tapas extremas acoplables a la caja y elemento longitudinal de sujeción.
La figura 5 es un detalle ampliado del sistema de acoplamiento del elemento sujetador y cada una de las tapas extremas de cierre.
25. La figura 6 muestra la constitución de cada una de las tapas extremas a partir de piezas de estructura laminar, dobladas convenientemente y con sus partes abatidas sobre otras.
30. La caja de embalaje que se describe consiste en un cuerpo -1- de forma prismática rectangular y alargada, es



decir, paralelepípedica, en que su longitud es grande respecto a su anchura y altura. Está formada por una pieza -2-, ventajosamente única, de cartón, cartulina reforzada, plástico o material compuesto a base de los anteriores, con una serie de pliegues longitudinales, como indica la figura 2, que permita definir cuatro caras laterales del cuerpo -1-, de las que habrá dos pares de la misma anchura o bien las cuatro con el mismo ancho.

Las caras en cuestión se han representado con los numerales -3-, -4-, -5- y -6- en la figura 2, y cada una de ellas comporta una pieza rectangular, sujeta por sus extremos mediante grapas -7- y -8-, clips, ojeteros u otros medios de retención.

Cada una de las placas citadas poseerá ventajosamente medios de sujeción de los objetos a alojar, pudiendo consistir tales medios en tramos de hilo o cinta elástica -9-, pasantes a través de orificios en las placas y pertenecientes ventajosamente a un hilo o cinta única que se ensarta debidamente para constituir una serie de bucles elásticos en los que se insertarán los artículos a retener. Los medios sujetadores pueden figurar en las cuatro caras internas de la caja o bien únicamente en algunas de ellas, como se comprende a la vista de la figura 2.

Una solapa -10-, contigua a una de las caras -6-, se destina a servir de elemento auxiliar al efectuar el cierre de la caja, y posee ventajosamente en su parte media un saliente -11- de perímetro peculiar, definido por entrantes laterales -12-. El citado saliente resulta conjugado de una abertura -13-, situada en la cara -3- que quedará contigua a la -6-, de manera que el apéndice mencionado resulte alojado entre la citada cara -3- y la placa anexa a ella.

143507

- 4 -



El cierre de la caja por sus bases extremas abiertas se efectúa mediante dos piezas -14- y -15- en forma de tapas, de configuración y dimensiones correspondientes a la sección recta del cuerpo -1-, en tanto que un elemento longitudinal

5. -16- en forma de cinta, flexible y facultativamente elástica, relaciona las dos tapas al acoplarse a ellas por sus extremos, mediante zonas de cosido, grapado o remachado -17- y -18-, según indican las figuras 4 y 5. De esta manera se tiene que al sujetar la cinta -16- para levantar y trasladar la caja

10. -1-, las tapas -14- y -15- resultan acopladas contra ella, manteniéndola cerrada.

Las tapas mencionadas se obtendrán por unión y solapado de diferentes partes en forma de pestañas rectangulares, de las que las extremas -19- y -20- se doblarán sobre

15. las anteriormente colocadas en posición, para definir el acabado de aquellos elementos de cierre.

La cinta -16- será ventajosamente de plástico semirrígido o flexible, mientras que las tapas extremas podrán ser también de plástico, de propiedades resistentes a la abra-

20. sión, con el fin de asegurar la máxima protección a la caja -1- contra el desgaste debido a su manejo y frotamiento con otras superficies.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del

25. actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.-Caja de embalaje desplegable, con medios separa-

30. bles de sujeción, caracterizada esencialmente por constar de un cuerpo prismático rectangular y aplanado, de sección pre-

143507

- 5 -

14 NOV.



- ferentemente cuadrada, definido por las cuatro caras solidarias y correlativas, obtenidas por doblado de las líneas correspondientes de una placa de un material semirrígido y susceptible de articularse por las mencionadas líneas, cerrándose por aproximación de los bordes opuestos de las caras extremas, con la cooperación de una solapa longitudinal aneja a una de dichas caras, y provista de una pestaña curvilínea central en conjugación con una abertura en la cara adyacente.
5. 2.-La propia caja, según la reivindicación anterior, caracterizada por la disposición, en la superficie interna de las cuatro caras laterales de la caja, de sendas placas rígidas, fijadas mediante elementos de sujeción y provistas facultativamente de medios de retención para artículos alojados en el embalaje, y delimitando las mencionadas
10. 15. placas, en dirección longitudinal, las líneas de doblado de la estructura.
- 3.-La propia caja, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las bases abiertas correspondientes a las caras menores se cierran mediante tapas de forma y dimensiones correspondientes a la sección del cuerpo prismático, con pestañas laterales de acoplamiento, asegurándose el mantenimiento de las tapas en sus posiciones de cierre mediante un elemento longitudinal en forma de cinta flexible, que sirve simultáneamente de asa sujetadora y cuya
20. 25. tensión, en orden a la suspensión de la caja, mantiene las tapas contra los respectivos extremos de la caja.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
30. 4.-"CAJA DE EMBALAJE DESPLEGABLE, CON MEDIOS SEPARABLES DE SUJECION".

143507

- 6 -

14 NOV.



Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 14 NOV. 1968

P.A. de D. Rafael FELIU Amigó,

mc.

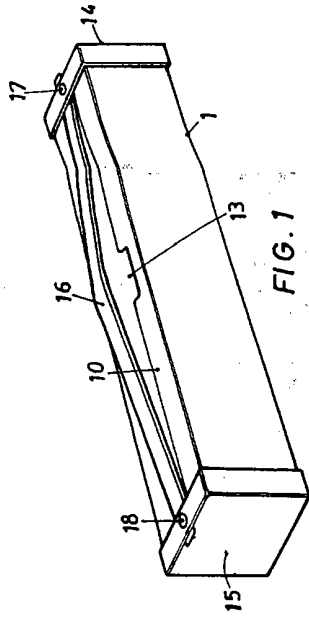


FIG. 1

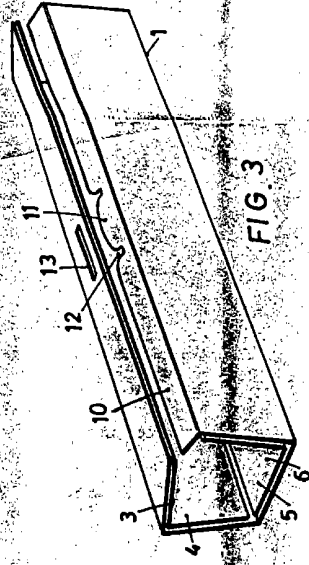


FIG. 3

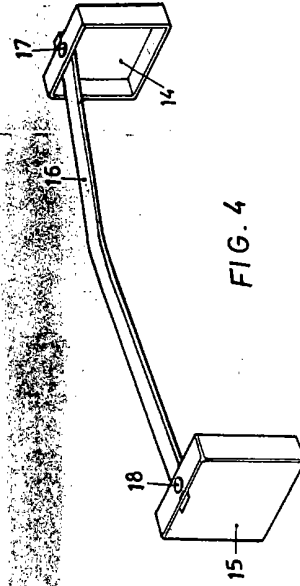


FIG. 4

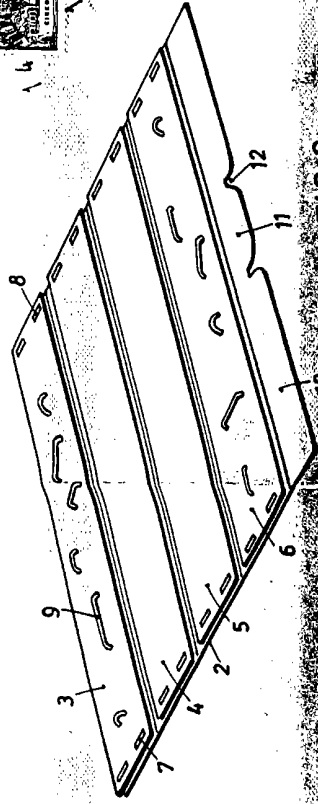


FIG. 2

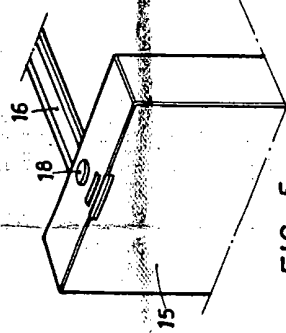


FIG. 5

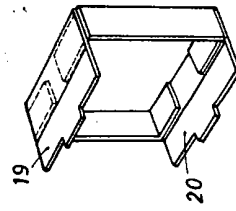


FIG. 6

BARCELONA 14 NOV. 1968
P. A.